



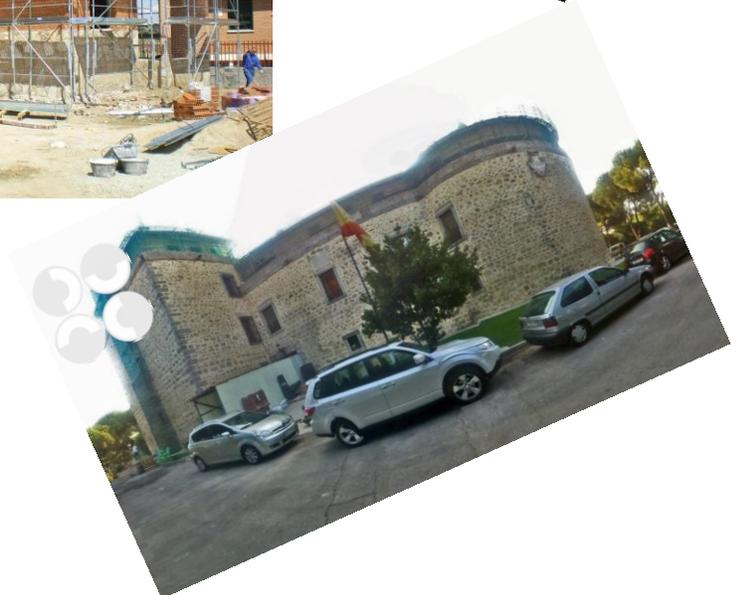
SOUSA

Construcciones en General,
Urbanismo y Obra Civil



CONSTRUCCIONES SOUSA E HIJOS, S.L.

DOSSIER EMPRESARIAL





SOUSA

Construcciones en General,
Urbanismo y Obra Civil



CONSTRUCCIONES SOUSA E HIJOS, S.L.

ÍNDICE

1. Introducción.
2. Experiencia Profesional.
 - a. *Relación de obras.*
3. Capacidad Técnica y Medios Humanos.
 - a. *Clasificaciones y Registros.*
 - b. *Medios Técnicos.*
 - c. *Medios Humanos.*
4. Capacidad Profesional y Solvencia económica.
 - a. *Obras contratadas los últimos años.*
5. Plan de Trabajo.
 - a. *Memoria Descriptiva y Constructiva.*
 - b. *Detalles tipo.*
6. Dotación Personal y Material en obra.
7. Mejoras.
 - a. *Mejoras en Calidad*
 - b. *Ensayos.*
8. Documentaciones adicionales.
 - a. *Planos en formato CAD.*
9. Prevención de Riesgos Laborales.
 - a. *Elaboración y Presentación del correspondiente E.B.S.S.T.*



Construcciones en General,
Urbanismo y Obra Civil



CONSTRUCCIONES SOUSA E HIJOS, S.L.

1. Introducción.

Construcciones Sousa e Hijos, S.L., es una empresa de carácter familiar, fundada en origen hace más de 50 años.

Esta antigüedad en el sector, avalada por su carácter personal y directo, nos hace valedores de una selecta clientela y preparación.

Desde sus comienzos, hemos venido desarrollando actividades diversas en el campo de la construcción, así como:

- Construcción y promoción de viviendas.
- Trabajos de reforma y adecuación.
- Asesoramiento técnico y ayudas operativas a grandes empresas.
- Contratación con la administración pública.
- Trabajos para colectivos y comunidades.
- Ingeniería.
- Mantenimiento.

Nuestra dimensión empresarial y la comunicación directa con nuestros clientes, nos confieren unas cualidades envidiables dentro del sector. Haciendo por ello especial hincapié en la rapidez y maniobrabilidad en la ejecución de los trabajos que se nos encomiendan.

Las oficinas centrales se encuentran ubicadas en Navacerrada, desde allí, y tras más de 50 años de consolidación, hemos abierto delegación en Ávila, y muy pronto en Madrid.

Atendemos la práctica totalidad de unidades de obra en construcción y obra civil, con personal propio, y maquinaria de última generación.

La relación entre la aplicación de Normativa de Seguridad Laboral, rapidez y fiabilidad, nos han convertido en contrata habitual de la Administración Pública y de Organismos y empresas de gran tamaño.

Sin dejar de lado la construcción, promoción y venta de urbanizaciones y desarrollos urbanísticos, ni al cliente particular y/o comunidades, realizamos el estudio, proyecto, presupuesto y ejecución de trabajos de cualquier tamaño.



Construcciones en General,
Urbanismo y Obra Civil



CONSTRUCCIONES SOUSA E HIJOS, S.L.

La comunicación directa con los responsables de las diversas áreas, nos convierte en ágiles y efectivos.

Nuestra empresa dispone de personal cualificado para elaborar trabajos tanto en edificación como en obra civil, de ahí que **Construcciones Sousa e Hijos, S.L.** esté en tales ámbitos, así como también dispone de personal para trabajos a servicio de obra, limpiezas en obras, señalización y todo lo relacionado con la construcción en general.

Para satisfacer las demandas de nuestros clientes, y ser competitivos en un mercado tan masificado, hemos adoptado las más modernas soluciones técnicas, y los recursos y maquinarias más innovadores, posicionándonos a la vanguardia de las empresas de nuestro sector, en nuestro tamaño, y nuestras zonas de influencia.

La experiencia en construcción, nos avala, para ofrecer a nuestros clientes, el alquiler de viviendas de nuestra propiedad, en perfecto estado, revisadas por personal de nuestra empresa, que aseguran el funcionamiento y acabados de los inmuebles en arrendamiento. Por temporada o por anualidades, ofrecemos todos los servicios que pueda necesitar el inquilino, desde la gestión, elaboración, explicación y envío de precontratos, a gestiones con las compañías suministradoras de energía y comunidades de propietarios. Gestionamos sus necesidades y le buscamos una vivienda que se ajuste a su gusto.

Actualmente, y como consecuencia de la evolución de nuestra empresa, y como ampliación de la actividad que veníamos desarrollando hasta la fecha, SOUSA, ha creado una División de Mantenimiento, específicamente dirigida a dar servicio a la demanda de nuestros clientes en el terreno de Mantenimiento y Soporte de Instalaciones e Infraestructuras.

Tras más de 50 años, especializándonos y dando servicio a nuestros clientes en la construcción y/o reforma de edificios e infraestructuras, hemos decidido ofrecer los conocimientos adquiridos, en el terreno de la edificación e instalaciones, a todas aquellas empresas en las que de un modo u otro, la necesidad de mantener sus espacios de trabajo e instalaciones en perfecto estado, se encuentra como una prioridad.

La actual demanda de estos servicios, la creciente cantidad de empresas con problemas de esta índole, y la falta de seriedad y profesionalidad de alguna de las empresas o cuadrillas que responden a



Construcciones en General,
Urbanismo y Obra Civil



CONSTRUCCIONES SOUSA E HIJOS, S.L.

sus necesidades de forma lenta y poco eficiente, nos ha incentivado para lanzar esta nueva División.

Conocer las instalaciones y tener un sistema de trabajo, así como un organigrama de tiempos, es fundamental para realizar un correcto mantenimiento de las instalaciones y edificios. Nuestro personal, realizará en compañía del personal designado por su empresa para nuestro control, la coordinación de las labores y trabajos necesarios para poder atenderles de la forma más eficiente y rápida que podamos.

Para nosotros, sus necesidades y problemas, tienen máxima prioridad, es por ello que disponemos de equipos "expresamente" dedicados a las labores de mantenimiento y reparación.

Ahora bien, aunque nuestro personal está formado en oficios varios, no todos los problemas que puedan surgir de forma eventual podrán ser solventados por las mismas personas, todo ello que se requiere una especialización más acorde con determinadas instalaciones y/o servicios. Para esos casos, disponemos de personal adjunto que previo aviso por nuestra parte, resolverá o indicará las acciones a seguir para la corrección de las deficiencias observadas, para que en su caso, nuestros clientes, conozcan de forma rápida y clara las acciones a seguir.

Especialmente indicados para las Empresas con oficinas, naves o almacenes y las Comunidades de Propietarios, el servicio de mantenimiento, se adapta sus necesidades, y cubre los puntos flojos que desajustan sus balances y su operatividad.

Una parte importante de nuestra actividad, es la Promoción, Construcción y Venta de viviendas, bien de tipos Unifamiliares aisladas, pareadas, adosadas o apartamentos y pisos. En venta desde el inicio de los trabajos, con posibilidades de personalizar y adecuar los usos a las necesidades. Con acabados estéticos, y soluciones modernas, nuestras viviendas, están avaladas por el continuo y exhaustivo examen y supervisión de una empresa de Control y Gestión de la Calidad, certificando las mismas a la finalización de las obras, y aportando en el momento de la entrega de llaves, el correspondiente certificado y seguro decenal conforme a la normativa vigente.

Los materiales más innovadores y las soluciones de espacio y funcionalidad óptimas, confieren a nuestras promociones, un verdadero lujo y un ejemplo a señalar por quienes han depositado su confianza en nosotros.



Construcciones en General,
Urbanismo y Obra Civil



CONSTRUCCIONES SOUSA E HIJOS, S.L.

A través de la financiación con entidades como Caja Madrid o BSCH, poder disfrutar de una vivienda nueva en un entorno privilegiado, se convierte en algo placentero y asequible.

A través de los años, nos hemos especializado en construcción y mantenimientos dentro del entorno aeronáutico, la relación con AENA y con el EJÉRCITO DEL AIRE, nos han obligado a estar a la última en normativa y afecciones desde el punto de vista legal, técnico y operativo, para poder dar solución a las demandas de nuestros clientes. Así pues, hemos colaborado de manera activa en la implantación de sistemas y recursos dentro de instalaciones tan vanguardistas como en propio T4 de Barajas, su Central de Cogeneración Eléctrico-térmica, y el mantenimiento de pistas, instalaciones y edificios del Aeropuerto de Madrid Barajas.

Colaboramos y trabajamos de forma permanente en Aeropuertos y Bases militares, contando con personal capacitado en todos los ámbitos y terrenos necesarios, para poder ofrecer soluciones a nuestros clientes, ya sea desde el punto de vista constructivo dentro de dichas instalaciones, o bien en el asesoramiento y desarrollo urbanístico de zonas aledañas o influenciadas por las normativas aeronáuticas actuales.

2. Experiencia Profesional.

Construcciones Sousa e Hijos, S.L. ha desarrollado múltiples trabajos, realizando desde el estudio previo de solución técnica para los mismos, a la ejecución completa.

Principalmente para el Ministerio de Defensa, y Administración Pública, hemos realizado asfaltados, viales, carreteras de acceso, apartaderos de vehículos aeroportuarios, reforma de edificios de patrimonio, edificios modulares completos, adaptación de edificios existentes a nuevos usos, etc.

Siendo además, una de las principales empresas consultadas por los Departamentos de Infraestructura del Ejército del Aire.

Por poner algunos ejemplos, reseñaremos la siguiente. . .

a. Relación de obras.



Construcciones en General,
Urbanismo y Obra Civil



CONSTRUCCIONES SOUSA E HIJOS, S.L.

- Reparación de cubiertas y renovación de las mismas del Castillo de Villaviciosa de Odón (Archivo Histórico del E.A).
- Simulador de vuelo del TAS, en los actuales edificios a demoler, Aeropuerto de Madrid / Cuatro Vientos.
- Vallado perimetral con bloque hormigón visto, Centro deportivo Barberán, B.A. Cuatro Vientos.
- Oficinas Central de Cogeneración de Barajas (en Bloque de hormigón).
- Almacén de la Central Eléctrica del Aeropuerto de Cuatro Vientos.
- Ampliación Office cocina Aeropuerto de Cuatro Vientos, Madrid.
- Construcción nuevos viales y apartaderos vehículos de emergencia en el Claex. E.A.
- Nuevos accesos viarios en La Dehesa Real.
- Asfaltado del Aeropuerto de Madrid / Cuatro Vientos.
- Asfaltados varios en el Centro Logístico de Transmisiones.
- Asfaltados varios en el Centro Automovilístico del E.A. en Getafe.
- Asfaltados varios en la B.A de Getafe.
- Asfaltado de la zona de acceso al Centro Logístico de Material de Apoyo.
- Asfaltados en la ZZ.RR del E.A en el Pto. de Navacerrada.
- Asfaltados y arreglos de blandones en la Residencia del E.T. en el Puerto de Navacerrada.
- Arreglos y acondicionamiento de firmes en el Residencial San Andrés.
- Formación de firme y capa de acabado en viales del Residencial Las Cruces.
- Ampliación Edificio de D.G.T. en Aeropuerto Cuatro Vientos.
- Ampliación zona depósitos Z.R. Los Cogorros. E.A.
- Ampliación zona oficinas en Z.R. Navacerrada. E.A.
- Trabajos de ampliación en zona de cocina C.M.U. Barberán.
- Trabajos de ampliación de zona de Escuadrilla de tropa. C.M.U. Barberán.
- Acondicionamiento y ampliación de Dormitorios de Personal de servicio. Hotel B.A. Torrejón.



Construcciones en General,
Urbanismo y Obra Civil



CONSTRUCCIONES SOUSA E HIJOS, S.L.

- Ampliación del Edificio de Simulador A-320. Aero Madrid en Cuatro Vientos.
- Ampliación de Cocinas y almacenes en B.A. Getafe.
- Ampliación y adecuación edificio Tropa Z.R. Los Cogorros.
- Acondicionamiento oficinas Acuartelamiento Casa de Campo.
- Ampliación Pabellón Suboficiales B.A. Torrejón.
- Ampliación y acondicionamiento Pabellón Oficiales B.A. Torrejón.
- Construcción nuevo edificio en el CLOTRA.
- Construcción nuevas oficinas CLOMA.
- Construcción edificio destinado a almacén Escuela de Automóviles E.A.
- Ampliación y acondicionamiento de dormitorios de personal de tropa femenino en GRUSEG E.A.
- Ampliación y acondicionamiento de dormitorios de tropa en GRUSEG E.A.
- Ampliación y adecuación Consultorio de la S.S. en Navacerrada.
- Acondicionamiento Dormitorios personal de servicio C.G.E.A.
- Ampliación zona Guardia Civil Ministerio de Defensa La Castellana.
- Obras varias de construcción y reformas de índole privada.
- Obras varias de promoción de índole privada.
- Obras de ampliación y acondicionamientos varias para el Ejército del Aire.
- Obras de ampliación y construcción para la Comunidad de Madrid.
- Obras de construcción y ampliaciones varias para Administraciones Locales.
- Obras de ampliación y acondicionamiento para Comunidades de Propietarios.
- Ampliaciones y/o acondicionamientos varios Aena.
- Ampliaciones y/o acondicionamientos para Ministerio de Defensa.
- Mejoras en el acceso al aeropuerto de Cuatro Vientos.
- Etc . . .

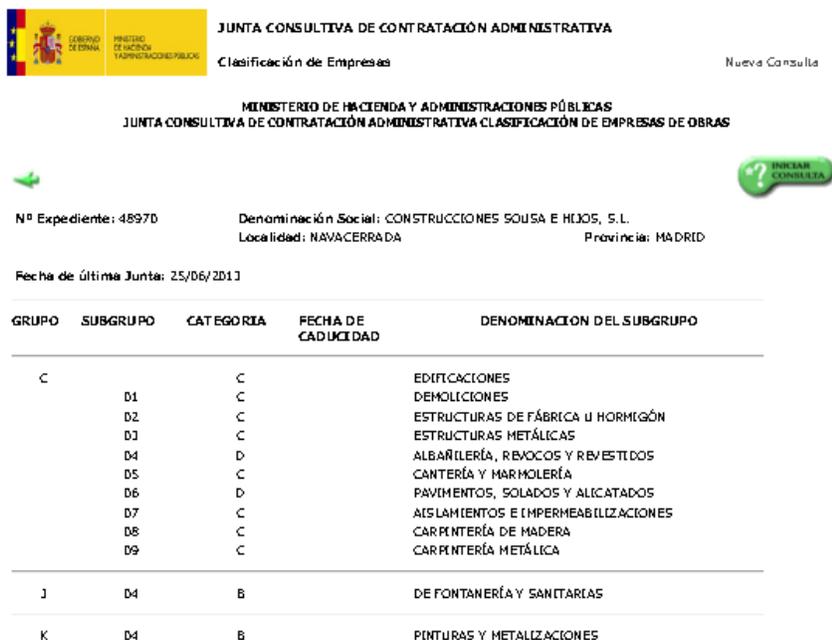
3. Capacidad Técnica y Medios Humanos.

Construcciones Sousa e Hijos, S.L., Tiene en nómina y/o en colaboración, todo un elenco de Profesionales y Técnicos en construcción, que facilita la labor encargada por nuestros clientes, desde el mismo momento de su diseño, a las soluciones técnicas a adoptar, la viabilidad de las mismas, su ejecución y su rematado.

Desde que se creara esta Sociedad, como continuación a la Constructora matriz Antonio Sousa García, y siguiendo los mismos parámetros de fiabilidad y profesionalidad que nos han caracterizado desde hace más de 45 años, hemos ido completando nuestra plantilla con personal específicamente preparado en todas y cada una de las ramas de nuestro trabajo, para poder situarnos en lo más alto de la confianza de nuestros clientes.

Como reconocimiento de la propia Administración a la Capacidad de esta empresa, aportamos la Clasificación empresarial que nos otorga.

a. Clasificaciones y Registros.




JUNTA CONSULTIVA DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA
 Clasificación de Empresas Nueva Consulta

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
JUNTA CONSULTIVA DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA CLASIFICACIÓN DE EMPRESAS DE OBRAS




N° Expediente: 4897D Denominación Social: CONSTRUCCIONES SOUSA E HIJOS, S.L.
 Localidad: NAVACERRADA Provincia: MADRID

Fecha de última Junta: 25/06/2013

GRUPO	SUBGRUPO	CATEGORIA	FECHA DE CADUCIDAD	DENOMINACION DEL SUBGRUPO
C		C		EDIFICACIONES
	01	C		DEMOLICIONES
	02	C		ESTRUCTURAS DE FÁBRICA U HORMIGÓN
	03	C		ESTRUCTURAS METÁLICAS
	04	D		ALBAÑILERÍA, REBOSOS Y REVESTIDOS
	05	C		CANTERÍA Y MARHOLERÍA
	06	D		PAVIMENTOS, SOLADOS Y ALICATADOS
	07	C		AISLAMIENTOS E IMPERMEABILIZACIONES
	08	C		CARPINTERÍA DE MADERA
	09	C		CARPINTERÍA METÁLICA
J	04	B		DE FONTANERÍA Y SANITARIAS
K	04	B		PINTURAS Y METALIZACIONES



Construcciones en General,
Urbanismo y Obra Civil



CONSTRUCCIONES SOUSA E HIJOS, S.L.



**MINISTERIO
DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS**

SUBSECRETARIA

DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO
DEL ESTADO

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
CLASIFICACIÓN DE CONTRATISTAS Y
REGISTRO DE CONTRATOS

Reg. Salida : 0133872013
Fecha : 19-04-2013
Expediente : 48970

Empresa : **CONSTRUCCIONES SOUSA E HIJOS, S.L.**

Domicilio : **PASEO DE LOS ESPAÑOLES, 8**

CP-Población : **28491 NAVACERRADA**
Provincia : **MADRID**

Asunto: Mantenimiento de la clasificación empresarial.

El artículo 70.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011 de 14 de noviembre establece que las empresas clasificadas al amparo de dicha Ley han de justificar cada tres años el mantenimiento de su solvencia técnica y profesional para conservar la clasificación. A tal efecto, la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Estado aprobó, con fecha 31 de mayo de 2011, el modelo de presentación de la Declaración Responsable para acreditar dicho mantenimiento.

Habiendo sido examinada la citada Declaración Responsable enviada por la empresa, se considera cumplido el precepto legal de justificación de la solvencia técnica de la entidad, manteniéndose con ello sus clasificaciones en los términos en que fueron otorgadas.

Asimismo, se recuerda la obligación de justificar de nuevo el mantenimiento de la solvencia técnica y profesional de la entidad antes del 27-01-2015.

Madrid, 19 de Abril de 2013
EL JEFE DE AREA,



Fdo.: Pedro Martín Moya.



Construcciones en General,
Urbanismo y Obra Civil



CONSTRUCCIONES SOUSA E HIJOS, S.L.



Dirección General de Trabajo
CONSEJERÍA DE EMPLEO Y MUJER

Comunidad de Madrid

ÁREA DE ORDENACIÓN LABORAL
REGISTRO DE EMPRESAS ACREDITADAS

Expediente: 18/129933.9/08

Documento: 18/199777.9/08

Notificado a: D/D^a. ANTONIO SOUSA LAMAS.
Representante Legal de:
CONSTRUCCIONES SOUSA E HIJOS, S.L..
CALLE PASEO ESPAÑOLES Portal8.
28491 - Navacerrada.
MADRID.

En relación con la solicitud de inscripción de la empresa CONSTRUCCIONES SOUSA E HIJOS, S.L. con CIF/NIF B82242272 en el Registro de Empresas Acreditadas del Sector de la Construcción de la Comunidad de Madrid, se comunica que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 del Real Decreto 1109/2007, de 24 de agosto, por el que se desarrolla la Ley 32/2006, de 18 de octubre, reguladora de la subcontratación en el Sector de la Construcción, en el día de la fecha se ha procedido a la inscripción de la citada empresa en el Registro, con el número de identificación registral 12-28-0016077.

Asimismo, le informamos de que, según lo dispuesto en el artículo 6 del citado Real Decreto 1109/2007, de 24 de agosto, la inscripción tiene un período de validez de tres años, renovables por períodos iguales. A tal efecto, deberá solicitar la renovación de su inscripción en el Registro de Empresas Acreditadas dentro de los seis meses anteriores a la expiración de su validez.

Madrid, a 12 de noviembre de 2008

El/La: 

Fdo.: El Jefe de la Sección

Firmado digitalmente por María José Cirac Ginesta
Fecha: 2008.11.17 14:56:49 CET
Huella dig.: c333c7d7d8841350d2d4ef1d7b2e8aba7b433d51



Construcciones en General,
Urbanismo y Obra Civil



CONSTRUCCIONES SOUSA E HIJOS, S.L.



Dirección General de Industria
Energía y Minas
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONSUMO

Comunidad de Madrid

CONSTRUCCIONES SOUSA E HIJOS, S.L.
PASEO DE LOS ESPAÑOLES nº 20
28491 – NAVACERRADA (Madrid)

DOCUMENTO DE CALIFICACION EMPRESARIAL EN CONSTRUCCION

Nº EXPEDIENTE: 2007/DC/004090

NÚMERO: DCC-2211
FECHA DE CADUCIDAD: 30/10/2011

EMPRESA	CONSTRUCCIONES SOUSA E HIJOS, S.L.
REPRESENTANTE LEGAL	ANTONIO SOUSA GARCIA - .
DOMICILIO LEGAL	PASEO DE LOS ESPAÑOLES nº 20 - Navacerrada (28491 - Madrid)

ACTIVIDADES QUE AMPARA

1A - CONSTRUCCION DE EDIFICIOS

TITULADOS UNIVERSITARIOS 2º CICLO (*)		TITULADOS UNIVERSITARIOS 1º CICLO (*)		TOTAL TRABAJADORES	18	Nº ALTA R. IND.	28/72509
N.I.F. Ó C.I.F.	B82242272	Nº. R.S.S. Ó Nº. R.E.T.A.	28/128304318	ANTIGÜEDAD EMPRESA	03/03/1999		
AMBITO APLICACIÓN	El establecido en el Decreto de la Comunidad de Madrid 253/2001, de 8 de noviembre.						
NOTA:	La empresa es responsable de mantener en vigor en todo momento todos los requisitos exigidos en la normativa aplicable a la actividad.						
INSTALADORES AUTORIZADOS							

Esta Dirección General, a la vista de la documentación presentada, ha resuelto otorgar el presente Documento necesario para el ejercicio de la actividad, de acuerdo con el Decreto de la Comunidad de Madrid 253/2001 de 8 de noviembre.

(*) No se consignan técnicos titulados universitarios, ya que no se exigen en la actividad para el registro de empresa, por aplicación de la reglamentación específica.

Madrid, 28 de Enero de 2008
EL JEFE DE AREA

 **Comunidad de Madrid**
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA
Y CONSUMO
D. GRAL. DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINAS
Área de Instalaciones Industriales
y Capacitación Reglamentaria.



Fdo: José Manuel Garayalde Brau



Construcciones en General,
Urbanismo y Obra Civil



CONSTRUCCIONES SOUSA E HIJOS, S.L.



D. G. de Industria, Energía y Minas
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA E
INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

Comunidad de Madrid

INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO INDUSTRIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID
(Establecimientos y Actividades Industriales)

NUEVO ESTABLECIMIENTO
 MODIFICACION DE DATOS REGISTRALES POR
 BAJA EN EL REGISTRO
 AMPLIACION O REDUCCIÓN
 CAMBIO DE TITULARIDAD
 TRASLADO
 REVISIÓN

NUM. DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO INDUSTRIAL:
28 **72509**
 INSCRITO EN ESPECIAL DE:
 NUMERO DE REGISTRO ESPECIAL:
 ACTIVIDAD PRINCIPAL DEL ESTABLECIMIENTO:
C.N.A.E.: 45211

DATOS DE LA EMPRESA	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CONSTRUCCIONES SOUSA E HIJOS, S.L.		CAPITAL SOCIAL (Euros)	
	Nº Código Cuenta Cotización Principal S.S.: 28/128304318 N.I.F.: B82242272		Variación (1)	TOTAL
	DOMICILIO SOCIAL Calle y núm.: Pº ESPAÑÓLES, 8		30.000,00	
	Teléf.: 91 8535216 Fax.: 8531186			
	Población: NAVACERRADA Cód. Postal: 28491 Cód. Municipal: 093		CAPITAL EXTRANJERO	%
ACTIVIDAD PRINCIPAL DE LA EMPRESA Construcción de edificios Cód. Municipal: 45211		0,00		
Número de establecimientos que posee incluido este: 1		PAISES DE PROCEDENCIA		
		CODIGO PAISES		

DATOS DEL ESTABLECIMIENTO	Denominación o rótulo: CONSTRUCCIONES SOUSA E HIJOS, S.L.		SOLARES Y EDIFICACIONES (m²)	
	Actividad: Construcción de edificios		Variación(1)	Total
	Calle o Paraje: VARIABLE (72.509)		Solares	-
Teléf.: Fax:		Edificios	-	-
Pobl. o Término mun: Cód. Postal Cód. Municipal				

INVERSIONES EN CAPITAL FIJO	VARIACION(1) EUROS	INMOVILIZADO MATERIAL BRUTO SEGUN BALANCE	POTENCIA	
			Variaciones	Total
220 Terrenos y bienes naturales	-	-		
221 Construcciones	-	-		
222 Instalaciones técnicas	-	-		
223 Maquinaria	34.185,58	137.529,61		
224 Utillaje	-	-		
225 Otras Instalaciones	-	-		
226 Mobiliario	-	-		
227 Equipos para procesos de información	7.813,45	52.889,06		
228 Elementos de transporte	-	-		
229 Inmovilizado material en curso	-	-		
TOTAL.....	41.999,03	190.418,67	PERSONAL TOTAL	
			Variación (1)	Total
			4	27

(1) EN MAS O MENOS DESPUES DE LA ULTIMA INSCRIPCION

Hoja: 1



Construcciones en General,
Urbanismo y Obra Civil



CONSTRUCCIONES SOUSA E HIJOS, S.L.

Nº. DE INSCRIPCION EN EL
REGISTRO INDUSTRIAL
28/72509

PROCESO PRODUCTIVO

Código	CAPACIDAD ANUAL DE PRODUCCION	Nº horas semanales	-	Nº días año	-	Unidad	CAPACIDAD	
							Variación (1)	TOTAL
	PRODUCTOS TERMINADOS							
VALOR ESTIMADO DE LA CAPACIDAD DE PRODUCCION ANUAL (Euros)								0,00
Código	PRODUCTOS UTILIZADOS (Materias primas, partes y piezas) (Consumo anual en base a la capacidad de producción)					Unidad	CAPACIDAD	
							Variación (1)	TOTAL

DECLARACION MEDIOAMBIENTAL VALIDADA

VALIDACION SI NO

VERIFICADOR ACREDITADO: **28.11.03 10175** FECHA VALIDACION

TALLER DE REPARACION DE AUTOMOVILES ESPECIALIDAD:

TALLER OFICIAL:

OBSERVACIONES:
SE CUMPLIRA LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO DE SEGURIDAD EN LAS MAQUINAS R.D. 1435/1992(B.O.E. DE 11-12-1992) y RD 56/1995 (B.O.E. DE 08-02-1995)
LA INSTALACION DE GRUAS TORRE CUMPLIRA LA INSTRUCCION MIE-AEM 2 REAL DECRETO 836/2003 (B.O.E. DE 17.07.03)
ITULAR ANTERIOR: ANTONIO SOUSA GARCÍA

INSCRIPCION EN EL REGISTRO INDUSTRIAL

Madrid a 25 de NOVIEMBRE de 2003

Vº. Bº. El Ingeniero,

El Jefe de Sección

ENRIQUE SACRISTAN

AGUSTIN ALBALADEJO

EJEMPLAR PARA EL INTERESADO
 EJEMPLAR PARA LA DIRECCION (Expediente)
 EJEMPLAR PARA EL MINISTERIO DE INDUSTRIA
 EJEMPLAR PARA LA DIRECCION (Protocolo de Servicio)

Hoja: 2



Construcciones en General,
Urbanismo y Obra Civil



CONSTRUCCIONES SOUSA E HIJOS, S.L.



Comunidad de Madrid

Dirección General de Industria,
Energía y Minas
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA
E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

NÚMERO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO INDUSTRIAL: **72509**

HOJA N.º:
ACTA DE FECHA:

INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO INDUSTRIAL MOD.: 4.1.16

DESCRIPCIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS FUNDAMENTALES DE LAS INSTALACIONES, MAQUINARIA, MOTORES, MEDIOS DE TRABAJO, ETC.	AÑO FABR.	MOTORES ELECT (CV)	OTROS (kW)	EUROS
HORMIGONERA AUTOMÁTICA	79	2,0		3005,06
HORMIGONERA CONVENCIONAL	79	2,0		450,76
HORMIGONERA CONVENCIONAL	79	3,0		480,81
HORMIGONERA CONVENCIONAL	79	3,0		1202,02
GRUA ELECTRICA GAVIOTA G- 350	88	2,0		420,71
GRUA ELECTRICA GAVIOTA G- 500	79	3,0		360,61
GIRO HIDRAULICO 180º	79	12,5		3906,58
GIRO HIDRAULICO 180º	79	12,5		3606,07
COMPRESOR MARTILLO ROMPEDOR	79	10,0		1682,83
ELEVADOR MINOR	79			360,61
GRUA TORRE S-15-13	79	6,5		6010,12
GRUA TORRE S-20-22	79	12,0		10818,22
CAMION NISSAN CASBAR	99			16828,34
CAMION GRUA RENAULT	88			48080,97
4 FURGONETAS RASCAL + 4 PEL	88			18030,36
GRUPO SOLDADURA ELECTRICA	88	10,0		781,32
UTILES Y HERRAMIENTAS				19232,39
ELEVADOR MINOR	90	3,0		781,32
2 FURGONETAS NISSAN	94			18030,36
HORMIGONERA CONVENCIONAL	94			901,52
HORMIGONERA U-250	97			961,62
GRUPO DE SOLDAR	97			300,51
TALADRO COLUMNA	99	1,0		3473,85
BACALADERA 1 mt c pison	99			3606,07
COMPRESOR PUSKA 300 LT	99	1,0		2091,52
TRONZADORA ALUMINIO 2 CABEZALES	99	5,0		13282,37
FRESADORA COPIADORA MAKAL MOD. 163.	99	1,0		2686,52
CARRO TOPE MLIMITRADO STM-93/4.	99			1989,35
MOTOR ELECTRICO VIBRA. ENAR II 220 VP	99			721,21
HORMIGONERA TORGAR MOD. THS-425/3 II.380/V	99	10,0		6334,67
TOTALES.....		99,5	0,0	190418,67
TOTALES		99,5	0,0	190418,67

El abajo firmante, D/D.ª **ANTONIO SOUSA GARCIA** DNI / NIF **1490180X**
en calidad de **ADMINISTRADOR** de la empresa **CONSTRUCCIONES SOUSA E HIJOS, S.L.**

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD que la maquinaria relacionada más arriba está avalada por la documentación y requisitos establecidos en la vigente reglamentación sobre Seguridad en Máquinas (Real Decreto 1435/1992, BOE de 11/12/1992 y Real Decreto 56/1995, BOE 08/02/1995).

Madrid, a **29** de **AGOSTO** de **2003**

FIRMA Y SELLO DEL/LA SOLICITANTE

(Handwritten signature and stamp)
D. GRU...
* Inscripción...

MOD.: 4.1-16 Ene. 02

LOS RECUADROS EN ROJO SE CUMPLIMENTARÁN POR LA ADMINISTRACIÓN



Construcciones en General,
Urbanismo y Obra Civil



CONSTRUCCIONES SOUSA E HIJOS, S.L.

b. Medios Técnicos.

Disponemos de los Medios Técnicos necesarios, para la realización de los trabajos encomendados, poseemos maquinaria y equipos de última Generación para respaldar la ejecución de las obras y trabajos en tiempo y calidad satisfactorios para nuestros clientes, algunos de estos medios son:

- Máquinas excavadoras, rompedoras, pala y retro.
- Mini excavadoras, rompedoras, pala y retro.
- Camiones grúa.
- Camiones auto-basculantes.
- Camiones de medio Tonelaje.
- Camiones de bajo tonelaje y dimensiones.
- Vehículos Todo-terreno.
- Remolques.
- Furgonetas de hasta 3.500 Kg. PMA.
- Compresores neumáticos rompedores (CompAir).
- Compresores Eléctricos rompedores (Hilti).
- Equipos mixtos de rompedor-taladrador (Hilti).
- Equipos Generadores de electricidad autónomos de hasta 9000 W. Trifásico y 7000 W Monofásico, Honda.
- Equipos de Soldadura Autónomos.
- Equipos Inverter (Wurth).
- Equipos de corte y soldadura autógena.
- Equipos de trazado por Láser (Hilti).
- Equipos de nivelado por Láser (Hilti).
- Talleres propios de Montajes Metálicos.
- Almacén propio de material metálico y cerramientos.
- Radiales y equipos de corte (BOSCH, HILTI, WURTH, ...)
- Grúas Auto-montantes.
- Casetas de Obras según N.S.S.T.
- Señalización y balizamiento de obra, adaptable a las necesidades de nuestros Clientes.



Construcciones en General,
Urbanismo y Obra Civil



CONSTRUCCIONES SOUSA E HIJOS, S.L.

- Equipos de rotulación y edición de carteles informativos según N.S.S.T., con posibilidad de incorporación de las instrucciones y logotipos que requiera la Dirección Facultativa.
- Cuadros Eléctricos de Obra adaptados según necesidad.
- Sistemas de trazado viario y de obra.
- Señalización de tráfico y protección de zonas de obra.
- Etc...

c. Medios Humanos.

Relación del Personal Técnico y Preparado que tenemos en nómina o como colaboradores:

- Director General D. Antonio Sousa Lamas.
- Ingeniero Técnico Aeronáutico D. José Monteagudo Pablos.
- Arquitecto Superior D. Juan Antonio López Parras.
- Letrada D^a. Ángela Sousa Lamas.
- Procurador D. Luis Fernando Reviejo Lamas.
- Lda. Derecho y Cc. Económicas. D^a. Asunción Sánchez Zuloaga.
- Jefe Obra D. Ricardo Blasco Carrasco.
- Etc . . .

4. Capacidad Profesional y solvencia económica.

En relación a los trabajos que se nos encarguen, Construcciones Sousa e Hijos, S.L., tiene la capacidad profesional suficiente para poder ejecutar la obra y la solvencia que nos otorga la contratación en los



Construcciones en General,
Urbanismo y Obra Civil



CONSTRUCCIONES SOUSA E HIJOS, S.L.

últimos años de obras por importe total superior a doce millones de Euros.

Garantía de solvencia con entidades financieras como el Banco de Santander, Certificados corriente de pago de las obligaciones tributarias y de la S.S., Seguro de R.C. y accidentes con MAPFRE y S.S. con FREMAP.



José M^º Velasco Expósito, Apoderado del Banco Santander S.A.

CERTIFICA

Que en el Despacho del Agente Colaborador del Banco Santander S.A. en NAVACERRADA, se encuentra abierta la cuenta corriente número 0049-6806-87-2710000814, a nombre de CONSTRUCCIONES SOUSA E HIJOS S.L. con CIF. B-82242272, teniendo una experiencia favorable en el desarrollo y cumplimiento de sus obligaciones financieras.

Y para que conste, a petición del interesado, sin que el presente documento tenga carácter de aval bancario, expido la presente certificación, en Madrid con fecha 16 de febrero de 2012.

BANCO SANTANDER S.A.
Por Poder,

Banco Santander, S.A.



Construcciones en General,
Urbanismo y Obra Civil



CONSTRUCCIONES SOUSA E HIJOS, S.L.



Agencia Tributaria
www.agenciatributaria.es

Delegación Especial de MADRID

Administración de COLMENAR VIEJO

C/L PADRE CLARET, 15
28770 COLMENAR VIEJO (MADRID)
Tel. 918458510
Fax. 918458599

Nº de Remesa: 00032880010



Nº Comunicación: 1366548705097

CONSTRUCCIONES SOUSA E HIJOS S.L.
PASEO ESPAÑOLES 8
28491 NAVACERRADA
MADRID

CERTIFICADO

Nº REFERENCIA: 20135492433

Presentada solicitud de certificado acreditativo de encontrarse al corriente de sus obligaciones tributarias a efectos de contratar con el Sector Público, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, por:

N.I.F.: **B82242272** RAZÓN SOCIAL: **CONSTRUCCIONES SOUSA E HIJOS S.L.**
DOMICILIO FISCAL: **PASEO ESPAÑOLES NUM 8 28491 NAVACERRADA (MADRID)**

La Agencia Estatal de Administración Tributaria,

CERTIFICA: Que conforme a los datos que obran en esta Unidad, el solicitante arriba referenciado se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias de conformidad con lo dispuesto en el artículo 74 del Reglamento general de las actuaciones y los procedimientos de gestión e inspección tributaria y de desarrollo de las normas comunes de los procedimientos de aplicación de los tributos, aprobado por el Real Decreto 1065/2007, de 27 de julio.

El presente certificado se expide a petición del interesado, tiene carácter POSITIVO y una validez de seis meses contados desde la fecha de su expedición, se expide al efecto exclusivo mencionado y no origina derechos ni expectativas de derechos en favor del solicitante ni de terceros, no pudiendo ser invocado a efectos de interrupción o de paralización de plazos de caducidad o prescripción, ni servirá de medio de notificación de los expedientes a los que pudiera hacer referencia, sin que su contenido pueda afectar al resultado de actuaciones posteriores de comprobación o investigación. Todo ello, de conformidad con lo dispuesto en la normativa citada.

Documento firmado electrónicamente (Real Decreto 1671/2009) por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, con fecha 15 de octubre de 2013. Autenticidad verificable mediante Código Seguro Verificación KBZB3EDVZ3HWAA26 en www.agenciatributaria.gob.es.



Construcciones en General,
Urbanismo y Obra Civil



CONSTRUCCIONES SOUSA E HIJOS, S.L.



Agencia Tributaria
www.agenciatributaria.es

Delegación Especial de MADRID

Administración de COLMENAR VIEJO

C/L PADRE CLARET, 15
28770 COLMENAR VIEJO (MADRID)
Tel. 918458510
Fax. 918458559

Nº de Remesa: 0003280013



Nº Comunicación: 1366548704006

CONSTRUCCIONES SOUSA E HIJOS SL
PASEO ESPAÑOLES 8
28491 NAVACERRADA
MADRID

CERTIFICADO

Nº REFERENCIA: 20134333685

Presentada solicitud de certificado acreditativo de encontrarse al corriente de sus obligaciones tributarias a efectos de contratar con el Sector Público, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, por:

N.I.F.: **B82242272** RAZÓN SOCIAL: **CONSTRUCCIONES SOUSA E HIJOS SL**
DOMICILIO FISCAL: **PASEO ESPAÑOLES NUM 8 28491 NAVACERRADA (MADRID)**

La Agencia Estatal de Administración Tributaria,

CERTIFICA: Que conforme a los datos que obran en esta Unidad, el solicitante arriba referenciado se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias de conformidad con lo dispuesto en el artículo 74 del Reglamento general de las actuaciones y los procedimientos de gestión e inspección tributaria y de desarrollo de las normas comunes de los procedimientos de aplicación de los tributos, aprobado por el Real Decreto 1065/2007, de 27 de julio.

El presente certificado se expide a petición del interesado, tiene carácter POSITIVO y una validez de seis meses contados desde la fecha de su expedición, se expide al efecto exclusivo mencionado y no origina derechos ni expectativas de derechos en favor del solicitante ni de terceros, no pudiendo ser invocado a efectos de interrupción o de paralización de plazos de caducidad o prescripción, ni servirá de medio de notificación de los expedientes a los que pudiera hacer referencia, sin que su contenido pueda afectar al resultado de actuaciones posteriores de comprobación o investigación. Todo ello, de conformidad con lo dispuesto en la normativa citada.

Documento firmado electrónicamente (Real Decreto 1671/2009) por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, con fecha 14 de agosto de 2013. Autenticidad verificable mediante Código Seguro Verificación WYP39PDQMWC593UF en www.agenciatributaria.gob.es.



Construcciones en General,
Urbanismo y Obra Civil



CONSTRUCCIONES SOUSA E HIJOS, S.L.



SECRETARÍA DE ESTADO
DE LA SEGURIDAD SOCIAL



CERTIFICADO DE SITUACIÓN DE COTIZACIÓN

Según los antecedentes obrantes en esta Tesorería General de la Seguridad Social consta la siguiente información a la fecha de expedición de este informe:

Nombre:

CONSTRUCCIONES SOUSA E HIJOS, S.L.

C.I.:

0B82242272

C.C.C. principal:

0111 28128304318

Identificadores asociados:

SIN IDENTIFICADORES ASOCIADOS.

NO tiene pendiente de ingreso ninguna reclamación por deudas ya vencidas con la Seguridad Social.

Y para que conste, a petición del interesado, se expide la presente certificación positiva a los solos efectos de lo establecido en la letra d) del apartado 1 del art. 60 del Real Decreto Legislativo 3/2011 de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, que no originará derechos ni expectativas de derechos a favor de los solicitantes o de terceros, ni podrá ser invocada a efectos de interrupción o paralización de plazos de caducidad o prescripción, ni servirá de medio de notificación de los expedientes a que pudiera hacer referencia ni afecta a posteriores actuaciones de comprobación e investigación relativas a la situación a que está referida.

Madrid, a 15 de Octubre de 2013

LA SUBD. GRAL. RECAUDACION PERIODO VOLUNTARIO



ESTHER HERRERA GONZALEZ

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS			
Id. CEA:	Fecha:	Código CEA:	Página:
89JXOR9BBU'VV	15/10/2013	HP 6VO-F2CV2-Q7OU2-QEPOW-JB63A-AD7DH	1

Este documento no será válido sin la referencia electrónica.
La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Electrónico de Autenticidad en la Sede Electrónica de la Seguridad Social.



Construcciones en General,
Urbanismo y Obra Civil



CONSTRUCCIONES SOUSA E HIJOS, S.L.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL



TESORERÍA GENERAL
DE LA SEGURIDAD SOCIAL

CERTIFICADO DE SITUACIÓN DE COTIZACIÓN

DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA EMPRESA

RAZÓN SOCIAL CONSTRUCCIONES SOUSA E HIJOS, S.L.	CÓDIGO CUENTA DE COTIZACIÓN PRINCIPAL 0111 28128304318
CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN 0B82242272	N.A.F.

IDENTIFICADORES ASOCIADOS

	CLV
CCC SIN IDENTIFICADORES ASOCIADOS.	***
Total CLV	

De los antecedentes obrantes en esta Tesorería General se CERTIFICA que:

NO tiene pendiente de ingreso ninguna reclamación por deudas ya vencidas con la Seguridad Social.

Y para que conste, a petición del interesado, se expide la siguiente certificación positiva a los solos efectos de lo establecido en la letra d) del apartado 1 del artículo 60 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, que no originará derechos ni expectativas de derechos a favor de los solicitantes o terceros, ni podrá ser invocada a efectos de interrupción o paralización de plazos de caducidad o prescripción, ni servirá de medio de notificación de los expedientes a que pudiera hacer referencia ni afectará a ulteriores actuaciones de comprobación e investigación relativas a la situación a que está referida.

De conformidad con los términos de la autorización número 134971, concedida en fecha 08/07/2009 a CONSTRUCCIONES SOUSA E HIJOS S.L. cuyo titular es D/D^a ANTONIO SOUSA LAMAS NIF: 005279383D por la Tesorería General de la Seguridad Social, certifico que estos datos han sido transmitidos y validados por la misma e impresos de forma autorizada, surtiendo efectos en relación con el cumplimiento de las obligaciones conforme al artículo uno de la Orden ESS/484/2013 de 26 de marzo (BOE de 28 de marzo).

El Titular de la autorización,

Fdo.:

CODIFICACIONES INFORMÁTICAS

REFERENCIA: RCC11310000001	FECHA: 15-10-2013	HORA: 10:24:08	HUELLA: 77LOP5BO	PÁGINA: 1 de 1
-------------------------------	----------------------	-------------------	---------------------	-------------------

Este documento no será válido sin las codificaciones informáticas



Construcciones en General,
Urbanismo y Obra Civil



CONSTRUCCIONES SOUSA E HIJOS, S.L.

Carretera de Pozuelo, 52 28222 Majadahonda Madrid España
T +34.902.365.242 F +34.917.09.74.47



0226209654028030550201

CONDICIONES PARTICULARES DEL SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL GENERAL

Póliza nº: 0965402803055 cuya vigencia se acuerda desde el
13/02/2013 hasta el 12/02/2014 con duración: anual
prorrogable.

MAPFRE SEGUROS DE EMPRESAS, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.
Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 6123 general, 5170 de la sección 3ª del Libro de Socios, Folio 31, Hoja 10, 978, Inscripción 1ª - C.I.F.: A28272331

Mediante la firma del presente contrato el TOMADOR DEL SEGURO:

* Reconoce expresamente que, con anterioridad a la celebración de este contrato, la aseguradora le ha facilitado la información referente a la legislación aplicable al mismo y las diferentes instancias de reclamación.

* Acepta expresamente las cláusulas limitativas de los derechos del Asegurado, que se resaltan en letra negrita en las Condiciones Especiales anexas, las cuales reconoce recibir en este acto, así como las Condiciones Generales del contrato (MI-0/2-402/01-02/1*) del Seguro de Responsabilidad civil general.

El Asegurador manifiesta que tiene su domicilio en España, siendo el órgano de control de la actividad la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones del Ministerio de Economía.

Fdo.: El Tomador del Seguro.

En Madrid, a 10 de enero de 2013.

CONSTRUCCIONES SOUSA E HIJOS S.L.
P.P.

CONSEJERO DELEGADO
MAPFRE SEGUROS DE EMPRESAS, Cía. de Seguros y
Reaseguros S.A.

CLAVES DE LA ENTIDAD: 22/62/1901/1900114/ / 0000000// //
CASTEJON Y TRIV SOCIEDAD DE AGENCIA EXCLUSIVA

El tomador del seguro conoce y acepta expresamente las cláusulas limitativas de los derechos del asegurado destacadas de forma especial en letra negrita.



Construcciones en General,
Urbanismo y Obra Civil



CONSTRUCCIONES SOUSA E HIJOS, S.L.

DATOS DEL SEGURO



MAPFRE

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE CONSTRUCCIONES SOUSA E HIJOS, S.L.
NIF/CIF B82242272 TELÉFONO 918535216
DIRECCIÓN P. SODE LOS ESPAÑOLES 8
POBLACIÓN 28491 NAVACERRADA (PUEBLO) (MADRID)

DATOS DE LA PÓLIZA

PRODUCTO SEGURO DE ACCIDENTES
NÚMERO PÓLIZA 0556080100515
PERIODO VIGENCIA 11-MAY-2013 AL 11-MAY-2014

PERSONA/RIESGO ASEGURADO

LOS COMPONENTES DEL COLECTIVO ASEGURADO
CONFORME A LO ESPECIFICADO EN LAS
CONDICIONES PARTICULARES DEL SEGURO

DOMICILIO DEL PAGO

ENTIDAD BANCARIA BANCO SANTANDER S.A.

Nº CUENTA 0049 5174 *****359
* Ocultos para su seguridad

DATOS DEL RECIBO

CONCEPTO RECIBO	INICIAL
PRIMA DE TARIFA	478,45 €
CONSORCIO	0,36 €
IMPUESTOS	0,72 €
IMPORTE TOTAL	479,53 €

GARANTÍAS, COBERTURAS Y SUMAS ASEGURADAS

FALLECIMIENTO	282.000,00
INCAP. PROF. TOTAL	168.000,00
INCAP. PROF. ABSOLUTA	282.000,00
GRAN INVALIDEZ	282.000,00

REVALORIZACIÓN DE CAPITALS APLICADA
NINGUNA



Construcciones en General,
Urbanismo y Obra Civil



CONSTRUCCIONES SOUSA E HIJOS, S.L.



HOJA: 1 DE 4

Domicilio Social: Avd. General Perón, 40 - 28020 Madrid (ESPAÑA)

TELEFONO: 91 581 14 00

Reg. Mercantil de Madrid tomo 2508, General 1854 de la Sección 3ª del Libro de Sociedades, folio 206, hoja nº 16357

C.I.F. A28229599

**CONDICIONES PARTICULARES
SEGURO**

ACCIDENTES COLECTIVOS

MODALIDAD: CONVENIOS (AC3)

Póliza nº 055-6080100515 Spto. nº 00

Vigencia de la póliza: Efecto: desde las 12 horas del 11/05/2012
Vencimiento: a las 12 horas del 11/05/2013

Duración: ANUAL PRORROGABLE

Forma de pago: ANUAL, con vencimiento 11-MAY.

Revalorización convenida: Sin revalorización Índice: 0.0

Tomador del seguro: CONSTRUCCIONES SOUSA E HIJOS, S.L.
CIF: B82242272 TELEFONO: 918535216
PSO DE LOS ESPAÑOLES Nº 8
28491 NAVACERRADA (PUEBLO) MADRID

*.PRIMA TOTAL ANUAL DEL SEGURO, INCLUIDO SEGURO DE RIESGOS EXTRAORDINARIOS POR EL CONSORCIO DE COMPENSACION DE SEGUROS (R.D. 300/2004)..... 479,53 EUROS

Período primer recibo: Desde 11/05/2012 hasta 11/05/2013 Moneda: EUROS

	Prima neta	Impuestos	Recargo	Consortio	Bonificación	Prima Total
Importe del recibo	***.***,	***.***,	***.***,	***.***,	***.***,	***.***,
Recibo sucesivo	***.***,	***.***,	***.***,	***.***,	***.***,	***.***,

Domiciliación de recibos Dirección de envío de correspondencia

CCSB: 495174 22 2710020359 CONSTRUCCIONES SOUSA E HIJOS S.L.

BANCO SANTANDER S.A. PSO DE LOS ESPAÑOLES Nº 8

CADIZ, S/N 28491 NAVACERRADA MADRID

BECERRIL DE LA SIERRA MADRID

- SE PACTA EXPRESAMENTE QUE LAS COMUNICACIONES ENTRE LA COMPAÑIA Y EL TOMADOR DEL SEGURO A EFECTOS DEL CONTRATO, SE REMITIRAN A LA PERSONA Y DOMICILIO INDICADO EN EL APARTADO CORRESPONDIENTE A DATOS DE CORRESPONDENCIA.

Claves entidad: 03 62 1901 AG.: 1900944 NAN Ref.: DUPLMMPN6374103

MEDIADOR: SOCIEDAD DE AGENCIA EXCLUSIVA CASTEJON Y TRIVIÑO, S.L.

- * ACTIVIDAD DEL COLECTIVO.....: CONSTRUCCION
- * NUMERO DE ASEGURADOS.....: 6
- * SISTEMA DE IDENTIFICACION.....: SEGURIDAD SOCIAL
- * COBERTURA.....: RIESGO PROFESIONAL
- * GARANTIAS Y SUMAS ASEGURADAS POR PERSONA:

FALLECIMIENTO ACCIDENTAL.....:	47.000,00 EUROS
INCAPACIDAD PROFESIONAL TOTAL.....:	28.000,00 EUROS
INCAPACIDAD PROFESIONAL ABSOLUTA.....:	47.000,00 EUROS
GRAN INVALIDEZ.....:	47.000,00 EUROS
FALLECIMIENTO NO ACCIDENTAL.....:	6.000,00 EUROS

- * PRIMAS ANUALES:
- PRIMA NETA POR ASEGURADO.: 79,74 EUROS
- PRIMA NETA DEL GRUPO.....: 478,45 EUROS

En MADRID a 11 de MAYO de 2012

MAPFRE VIDA

EL TOMADOR DEL SEGURO,



0036205560801005150007



027484

Mod. 000002 (100.000 - 01/12)



Construcciones en General,
Urbanismo y Obra Civil



CONSTRUCCIONES SOUSA E HIJOS, S.L.



442



C/ Navaluenga nº 1
28231 Las Rozas (Madrid)

CLIENTE:

CONSTRUCCIONES SOUSA E HIJOS S.L.
PASEO DE LOS ESPAÑOLES 8
28491 NAVACERRADA (MADRID)
B-82242272

28/43

CONSTRUCCIONES SOUSA E HIJOS S.L.
Pº ESPAÑOLES 8
28491 NAVACERRADA (MADRID)

Nº FACTURA: P-2013-28-43-002691

FECHA FACTURA: 01-05-2013

S/REF.:

N / REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
28-14-00007-2003	ESPECIALIDADES TÉCNICAS Y VS Del 01-05-2013 al 31-07-2013	500,98
VCTO: 30-05-2013		

PREVENCIÓN TÉCNICA	VIGILANCIA DE LA SALUD*	SUMA TOTAL
359,94	141,04	500,98

BASE IMPONIBLE	%	CUOTA	I.V.A.	TOTAL	I.V.A.
359,94	21,00	75,59		75,59	
141,04	EXENTA	0,00			

* Base exenta de impuesto (Ley 37/92 de 28/12/92, Art. 20, Apto. 2 y 3)

TOTAL A PAGAR: 576,57 Eur.

DOMICILIO DE CONTACTO:

SOCIEDAD DE PREVENCIÓN DE FREMAP S.L.U.
MIGUEL YUSTE 58
28037 MADRID
Tfno. oficina de contacto: 917540861

FORMA DE PAGO:

Domiciliación
BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO
BECERRIL DE LA SI
0049-5174-22-*****0359



Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 21.794, Libro 0, Folio 21, Sección 8, Hoja M-388270, Inscripción 2, C.I.F. B-84412683



Construcciones en General,
Urbanismo y Obra Civil



CONSTRUCCIONES SOUSA E HIJOS, S.L.

5. Plan de Trabajo.

Teniendo siempre en cuenta que es la Dirección Facultativa, y las necesidades del propio cliente, las que marcarán las pautas a seguir en el desarrollo de los trabajos, entendemos que estos se realizarían en las fases y con la coordinación necesaria para entorpecer lo menos posible los accesos y usos cotidianos de las instalaciones anexas, y realizando los trabajos que más afectasen a las zonas de viales y paso de vehículos, así como aparcamientos y zona de acceso a edificios colindantes, con las alternativas de paso más convenientes para el cliente.

Determinando mediante reunión previa el modo más seguro, eficiente y correcto de llevar a buen término los trabajos.

6. Dotación Personal y Material en obra.

En el transcurso de los trabajos, se dispondría en la obra de:

- Persona de Contacto permanente:
- Encargado de obra:
- Gestor de material:

Caseta de Obra, para almacenamiento de materiales y utillaje.

Botiquín de obra de primeros auxilios.

Teléfono móvil: Número a determinar.

Vallas y Señalizaciones necesarias.

Grupo Electrónico Autónomo.

7. Mejoras.

a. Mejoras en calidad.

Es para nosotros una máxima y un ejemplo de garantía, exponer al cliente, mejoras o alternativas, que no suponiendo



Construcciones en General,
Urbanismo y Obra Civil



CONSTRUCCIONES SOUSA E HIJOS, S.L.

necesariamente un desembolso económico, redunden de manera significativa tanto en el ahorro final como en el acabado más favorable y estéticamente correcto para los expedientes de obra, tenemos así mismo, la costumbre de aportar a la Dirección Facultativa los ensayos y homologaciones pertinentes de los materiales instalados y de determinar un día de visita de obra a la semana (con independencia de cuantas visitas deban realizarse por obligación del transcurso de las obras).

b. Ensayos.

A la finalización de los trabajos, se hará entrega de los informes y ensayos necesarios.

Así mismo, se entregará documentación de la homologación y análisis de los materiales empleados.

8. Documentaciones adicionales.

Como Documentaciones Adicionales al Expte. Se prevé la realización y entrega a la Dirección Facultativa de los planos en formato CAD (AUTOCAD) que fuesen necesarios para el correcto detalle del trazado, arquetas, bancos de tubos, y cuantas modificaciones y remodelaciones se realizasen, conteniendo detalles gráficos de la malla, altura, densidad, etc . . . Partiendo de los facilitados para la ejecución de los trabajos necesarios, y reflejando en ellos las posibles modificaciones.

9. Prevención de Riesgos.

En cumplimiento a la actual Ley de Prevención de Riesgos Laborales, y como consecuencia de que nuestra empresa se encuentra plenamente amparada en la misma, se procederá al redactado y presentación del correspondiente Estudio Básico de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el seguimiento y cumplimiento del mismo.

Por Construcciones Sousa e Hijos, S.L.

D. Antonio Sousa Lamas.